

92614



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo modelo de album para transparencias fotográficas", a favor de D. FERNANDO SANZ VEGA, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Concha Espina, nº 31.

- - - -

Sabido es que las transparencias fotográficas suelen ir montadas, tanto para su exposición y venta como para su conservación, archivo, utilización y proyección, en unos marquitos de cartón o material análogo, de forma (cuadrada) y tamaño "standard". Y si bien normalmente su contemplación se hace por proyección ampliada mediante el correspondiente dispositivo óptico, también son muy frecuentemente contempladas a simple vista, bien porque se carezca de proyector o no quiera utilizarse en el momento; bien, aun utilizando el proyector, para saber qué transparencias se toman y cuáles se dejan; para ordenarlas, clasificarlas y archivarlas, etc.

Son muchos y muy variados los dispositivos de clasificación, archivo y conservación de tales transparencias ya montadas en sus soportes. Pero casi todos tienen la nota común de que para contemplar una de ellas a simple vista es preciso cogerla y extraerla del alvéolo o casilla donde está colocada, para luego volver a depositarla allí. Esto, además de molesto e incómodo, termina por deteriorar los alvéolos o casillas del archivador y los soportes de las transparencias; y expone, además, a éstas a ser manoseadas y mancilladas con roces, polvo, suciedad, etc.



En este terreno, como en tantos otros análogos, ofrecen grandes posibilidades los nuevos materiales plásticos, con su transparencia, su flexibilidad y su resistencia. Gracias a ellos es posible confeccionar con un material plástico que sea tan transparente como el cristal, pero sin su fragilidad, láminas u hojas cada una de ellas con varias bolsas de tamaño adecuado para alojar sendas transparencias con su correspondiente soporte. Así alojadas, las transparencias podrán ser contempladas a simple vista con toda comodidad sin necesidad de sacarlas ni tocarlas para nada. Sobre todo si cada hoja de plástico va precedida y seguida de hojas de papel blanco que hagan de fondo luminoso, no sería preciso sacarlas más que cuando fueran a utilizarse en algún dispositivo proyector.

Ahora bien, en principio esa posibilidad del plástico queda limitada a la confección de dichas láminas u hojas sueltas. Pues para la confección de libros o álbumes formados por tales hojas se encuentra el inconveniente de que el material plástico, aunque puede unirse fuertemente a sí mismo por soldadura, no permite que a él se peguen sólidamente otras substancias; y, además, se desgarran muy fácilmente. Todo lo cual dificulta extraordinariamente la labor de unir o encuadernar tales hojas para la formación de libros o álbumes.

Al vencimiento de esta dificultad se contrae precisamente la solución cuyo registro ahora se pretende como Modelo de Utilidad. Cuya característica fundamental consiste en armar tales hojas o láminas de plástico -en la parte de las mismas destinada a constituir, con las de las demás, el lomo del libro o album- con un alma metálica.

Esta y las demás características integrantes del conjunto se comprenderán mejor con la descripción que pasa a hacerse seguidamente con referencia a los dibujos de la hoja única de planos, con los que se ilustra un modo de realización presentado a título



de ejemplo no limitativo, por lo cual todas sus variantes de de-  
talle, forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., en cuan-  
to no alteren la esencia del mismo ni determinan la obtención de  
un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse in-  
cluidas en la protección dimanante del registro que se solicita.

La figura 1ª representa una vista normal de una de las ho-  
jas o láminas destinadas a constituir el libro o album. La figu-  
ra 2ª, una vista de canto, por uno de sus lados menores, de la  
misma lámina y de la doble hoja de papel dentro de la que va co-  
locada.

En esas figuras se indican:

Con el 1, la hoja o lámina.

Con el 2, una dobladura soldada sobre sí que se forma en el  
borde destinado a constituir, con los análogos de las demás ho-  
jas, el lomo del libro; dobladura que forma una vaina o alforza  
destinada a alojar el alma metálica 3.

Con el 3, un alma formada por alambre o varilla metálica alo-  
jada dentro de la vaina o alforza 2, a lo largo de todo el borde  
interior de la lámina 1.

Con el 4, dos de las bolsas -en el ejemplo del dibujo, seis-  
formadas en la hoja 1 para alojamiento de sendas transparencias  
montadas en los soportes "standard".

Con el 5, en cada una de las bolsas 4, la línea de puntos  
que indica el lado por el cual esas bolsas van abiertas para in-  
troducción y extracción lateral de las transparencias.

Con el 6, los orificios, situados en la lámina 1 más hacia  
dentro que el alma 3, para cosido y encuadernado de las diferen-  
tes láminas.

Con el 7, el hilo, cordón, cable, etc., mediante el cual se  
hace ese cosido y que, como se ve, pasa al otro lado del alma 3,  
rodeándola y abrazándola y dejándola incorporada al cosido.

Con el 8, la hoja doble de papel dentro de la cual va meti-



da cada hoja o lámina de plástico 1, hoja doble de papel que se representa, por exigencias de la claridad del dibujo, más separada de lo que lo estará en realidad de la hoja de plástico.

5 Con el 9, un soporte "standard" colocado dentro de una de las bolsas.

Como se ve, cada hoja o lámina se confecciona bien sencillamente, disponiendo en ella, por soldadura, sus diversas bolsas 4, su plegadura o vaina 2 y dentro de ésta el alma metálica 3.

10 Enclavada ésta sólida e inseparablemente, permite hacer de varias de esas láminas u hojas un cosido indestructible, para lo cual bastará realizar el cosido por la parte de dentro del alma 3, pero haciendo que ese cosido pase al otro lado de dicha alma, que así quedará sujeta por la misma fibra o hebra con que el cosido se haga, e impedirá, además, que esa fibra o hebra, por mucho que se tense, desgarre el material plástico.

15 Pero para poder conseguir el encuadernado perfecto de esas hojas de plástico en forma de libro no basta dicho cosido de las mismas, la suma de cuyos lomos constituiría un lomo visible como discontinuo y de aspecto poco apropiado para dar al album la apariencia estética y la acabada presentación que la naturaleza del artículo requiere. Es preciso recubrir dicho lomo conjunto, cosa difícil de conseguir a causa de la característica ya expuesta de que el material plástico no permite pegar sólidamente a él otra clase de materiales, cualesquiera que sean los adhesivos que quisieran utilizarse.

25 A remediar ese inconveniente provee otra de las características del modelo de que se trata, característica con la que se consigue esa ventaja y aún otra más.

30 Sucede, en efecto, que para que las transparencias fotográficas puedan ser vistas satisfactoriamente sin sacarlas de sus bolsas de alojamiento en el album conviene que alternadamente con las hojas de plástico portadoras de las mismas se intercalen hojas de



papel o cartulina claros que sirvan de fondo luminoso sobre el cual mirarlas.

Ahora bien, si estas hojas de papel o cartulina se emplean en forma de hojas dobles, cada una de las cuales incluya dentro de sí una hoja de plástico, rodeando a ésta por la parte de su lomo, y siendo cosida con ella en la forma que ya queda expuesta, los lomos de cada unidad serán lomos de papel o cartulina, y de papel o cartulina, por consiguiente, el lomo conjunto del libro o album. Lo cual permite que sobre él se peguen toda clase de materiales como en los libros o álbumes corrientes.

Aun queda otra característica, mediante la cual se logra una ventaja importantísima. Conocido es el fenómeno de deformación que sufren los álbumes de fotografías cuando se llenan. Antes de colocar las fotografías, el lomo del album, constituido por las mismas hojas, tiene igual grosor que éste. Pero a medida que se van colocando fotografías, el grosor de éstas, aun siendo muy pequeño el de cada una, va aumentando el grosor del album. Y cuando se colocan todas -normalmente, por las dos caras o páginas de cada hoja- el grosor del album excede mucho del grosor del lomo, que sigue invariable. Lo cual, además de ser feo, contribuye a que el album se vaya deformando cada vez más.

Este inconveniente sería aún mayor en los libros o álbumes destinados a guardar transparencias fotográficas, montadas, claro está, en sus soportes "standard"; porque esos soportes tienen un grosor -aproximadamente de 1,50 mm.- muy superior al de los papeles fotográficos, y aunque las transparencias no se coloquen, claro está, más que en una de las páginas o caras de cada hoja, harían que el conjunto de éstas, aun siendo pocas, fuera desproporcionadamente más grueso que el lomo invariable del album, que así resultaría completamente deformado.

Ello se evita sencillísimamente y con gran eficacia mediante el alma metálica 3, si se cuida que el diámetro de la misma



sea aproximadamente igual al grosor de los soportes "standard" de las transparencias. Así, cuerpo y lomo del album tendrán siempre el mismo grueso, y el conjunto estará libre de las tensiones deformantes que en otro caso resultan de las diferencias entre el de una y la otra parte.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no conocido en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo modelo de album para transparencias fotográficas, con hojas de material plástico, caracterizado por que el borde interno, o correspondiente al lomo, de cada hoja lleva una doblez soldada sobre sí para formar alforza o vaina donde se aloja un alma de varilla metálica.

2ª.- Nuevo modelo de album para transparencias fotográficas, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que cada hoja o lámina de plástico, metida dentro de una doble hoja de papel que la rodea por su lomo, se cose a la unidad contigua, asimismo formada de hoja o lámina de plástico metida análogamente dentro de hoja doble de papel, de forma que el cosido se haga por la parte interior del alma metálica y se pase luego por el exterior de ésta y del lomo de papel que envuelve ese borde, de forma que ese alma metálica y ese lomo de papel queden así abrazados y rodeados por cada puntada.

3ª.- Nuevo modelo de album para transparencias fotográficas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que el alma metálica a que se refieren las dos reivindicaciones anteriores tiene un diámetro sensiblemente igual al grueso de los soportes "standard" de las transparencias fotográficas.

4ª.- Nuevo modelo de album para transparencias fotográficas.



Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de siete hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 17 de abril de 1.962.

EL AGENTE

p.p.

*Juan Fustal*

fig. 1ª

92614

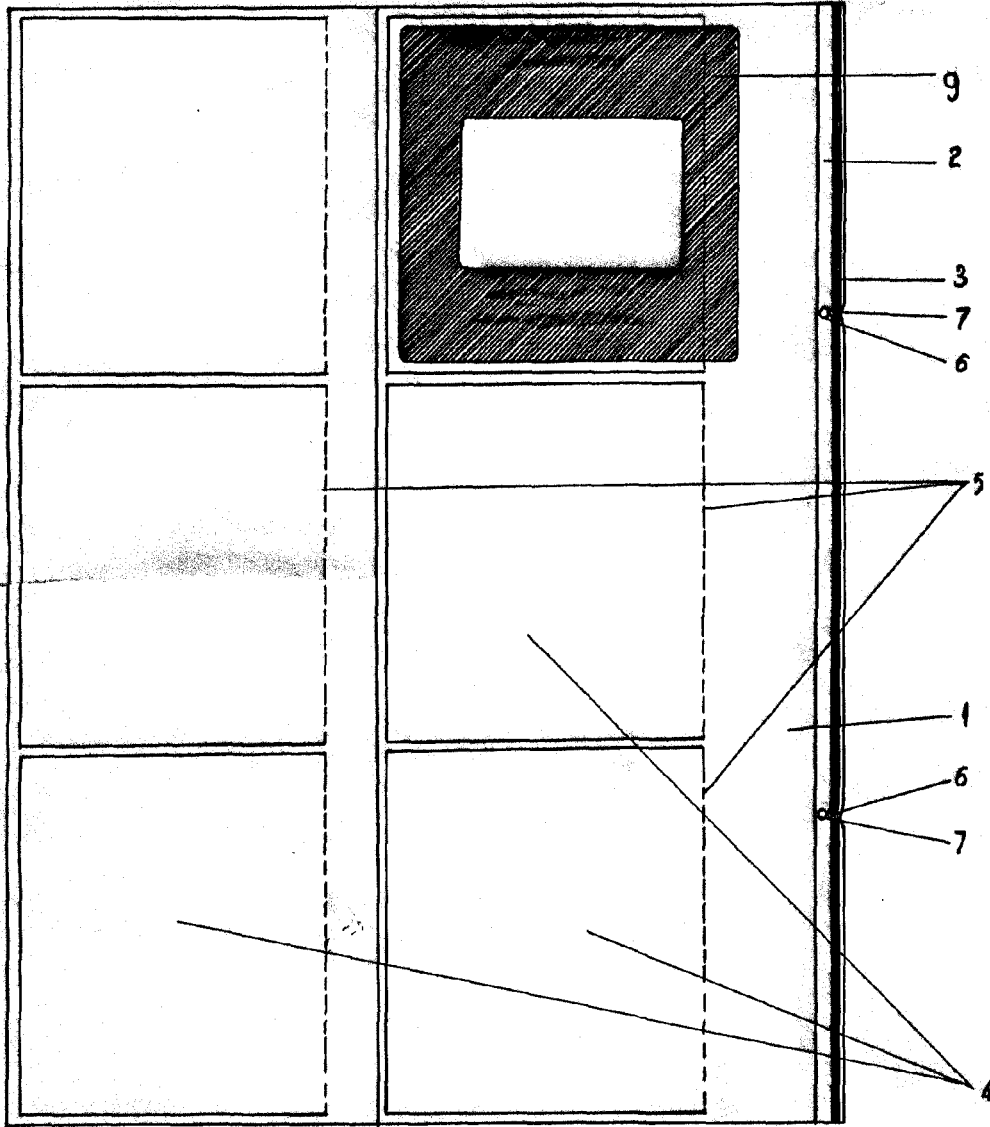
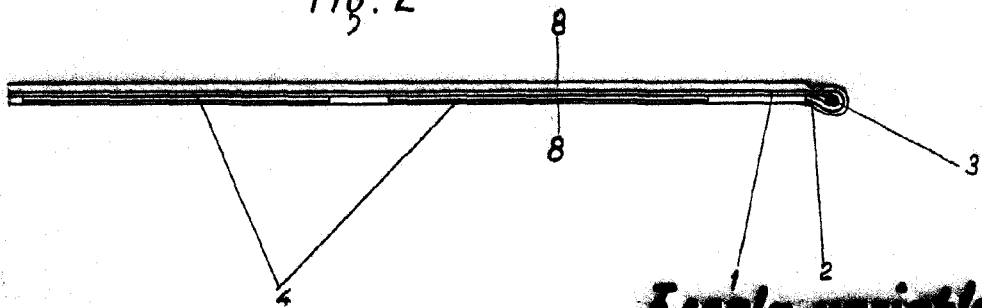


fig. 2ª



Escala variable  
Madrid, 17-4-62  
El Agente  
S.P.A.

*San Juan*